

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

DECLARA:

Su adhesión a la 10ma Marcha del Orgullo Disidente bajo la consigna "Frente a tu gobierno neoliberal, nuestra imparable subversión sexual" a realizarse en la Ciudad de Córdoba el día 10 de noviembre de 2018 a las 17 hs desde la Plaza de los Presidentes Cordobeses en General Paz y La Tablada.

Este Honorable Cuerpo considera preocupante el avance contra los derechos resguardados bajo la Ley de Identidad de Género y la Ley de Educación Sexual Integral, lo que incentiva el recrudecimiento del homolebotransodio en la sociedad. Estos hechos, incluso, van en contra de las propias reglamentaciones de la Universidad Nacional de Córdoba, como la OHCS 9/2011, la cual reconoce "*que los actos de discriminación significan trabas concretas en el acceso al ámbito universitario, las que se suman a la exclusión generalizada de la educación, la salud, el empleo y la vivienda que sufren las personas trans debido a la falta de reconocimiento de la identidad de género, a la ausencia de políticas de inclusión y a la discriminación en los distintos ámbitos de nuestra sociedad*".

Por ello reafirmamos la necesidad de continuar promoviendo y acompañando la lucha del colectivo LGBTIQ+, avanzando en materia de derechos para garantizar una universidad cada día más inclusiva.

Recordamos que las consignas de la marcha del 10 de noviembre son:

- 1) Inclusión laboral, jubilatoria y sanitaria trans y travesti.
- 2) Derechos laborales para les trabajadores sexuales.
- 3) Basta de violencia y exclusión en la salud y la educación a nuestro colectivo LGBTIQ+
- 4) Basta de travesticidios y transfemicidios. Justicia para las víctimas y basta de violencia a las identidades disidentes y diversas.
- 5) Nueva ley de VIH
- 6) Aprobación de la ley de interrupción voluntaria del embarazo. Aborto legal ya.
- 7) Iglesia y estado asunto separado.



Comunicar al Área de Comunicación Institucional para dar amplia difusión.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A CINCO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

DECLARACIÓN Nº: 0013



Mgter. Ana Maria Mohaded
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba